



SUMARIO

RÉGIMEN INTERNO

7L/RI-0204-. Anuncio sobre el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, en tramitación de urgencia, para la contratación del suministro e instalación de un sistema de audioconferencia para el Salón de Plenos del Parlamento de La Rioja.

886

RÉGIMEN INTERNO

Expte.: 7L/RI-0204-.

17.2. Anuncio sobre el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, en tramitación de urgencia, para la contratación del suministro e instalación de un sistema de audioconferencias para el Salón de Plenos del Parlamento de La Rioja.

Entidad adjudicadora: Parlamento de La Rioja.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Económicos y Personal.

N.º de expediente: contratación n.º 5-2008, Servicio de Asuntos Económicos y Personal.

Objeto del Contrato: suministro e instalación de un sistema modular digital de audioconferencias para el hemicycle del Salón de Plenos del Parlamento de La Rioja, con tecnología que permita adaptarlo a las actuales necesidades del Parlamento y con la posibilidad de que sea compatible con el seguimiento, a través de las cámaras de vídeo, de las intervenciones de los diputados.

Será, asimismo, objeto del contrato el desmontaje de los micrófonos y el cableado de los mismos, actualmente instalados en dicho hemicycle.

Lugar de ejecución: sede del Parlamento de La Rioja.

Plazo de ejecución: quince días naturales, contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva del contrato.

Tramitación: urgente.

Procedimiento: abierto.

Presupuesto base de licitación: ciento veinte mil euros (120.000 €), desglosados conforme a continuación se indica:

Precio del contrato	103.448,28 €
16% de IVA	16.551,72 €

Garantía provisional: tres mil cien euros (3.100 €).

Garantía definitiva: cinco por ciento del precio de adjudicación, IVA excluido.

Criterios para la adjudicación:

Características técnicas del sistema y componentes del mismo	De 0 a 55 puntos
--	------------------

Precio	De 0 a 40 puntos
--------------	------------------

Plazo de garantía (exceptuado el primer año)	De 0 a 5 puntos
--	-----------------

Demostración práctica: la Mesa de Contratación, previamente a efectuar la propuesta de adjudicación, podrá requerir a las empresas licitadoras para que realicen, en la propia sede del Parlamento de La Rioja o en el lugar que al efecto se determine, una demostración práctica del funcionamiento del sistema a suministrar e instalar.

Obtención de documentación e información: los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas particulares, así como la información referente a dicha contratación, podrán obtenerse en el Servicio de Asuntos Económicos y Personal del Parlamento de La Rioja (c/ Marqués de San Nicolás, núm. 111. 26001 Logroño. Teléfono 941204033. Telefax 941210040), durante los días y horas hábiles de oficina, hasta una hora antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas señalado en este anuncio.

Clasificación del contratista: no se exige.

Solvencia del contratista:

Sin perjuicio de su acreditación por otros medios, según lo establecido en los artículos 64 y 66 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la solvencia económico-financiera y técnica o profesional se acreditará por uno o varios de los siguientes medios:

a) Solvencia económico-financiera:

Mediante la presentación de informe de instituciones financieras.

Mediante justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

b) Solvencia técnica o profesional: Se acreditará por uno o varios de los siguientes medios:

1.º Mediante indicación del personal técnico o unidades técnicas, integradas o no en la empresa, de los que se disponga para la ejecución del contrato, especialmente los encargados del control de calidad.

2.º Mediante relación de los principales suministros realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.

3.º Mediante declaración de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas para garantizar la calidad y de los medios de

estudio e investigación de la empresa.

Presentación de ofertas: durante los días y horas hábiles de oficina, hasta las doce horas del día 5 de noviembre de 2008, en el Registro del Parlamento de La Rioja, sito en c/ Marqués de San Nicolás, n.º 111, de Logroño, distrito postal 26001.

Documentación a presentar: la que se menciona en la cláusula 22 (bases de licitación) del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el adjudicatario estará obligado a mantener su oferta: tres meses.

Admisión de variantes: no se admiten.

Apertura de ofertas: la apertura pública de ofertas económicas tendrá lugar a las trece horas del día 12 de noviembre de 2008, en la sede del Parlamento de La Rioja.

Gastos de anuncios y otros gastos: serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios oficiales, licitación y formalización del contrato, si los hubiere.

La imputación máxima para gastos de publicidad de licitación será de 100 €.

Perfil del contratante: la información relativa a este procedimiento, así como los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas particulares pueden obtenerse en la página web del Parlamento de La Rioja (www.parlamento-larioja.org).

Logroño, 21 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.